

GUÍA DOCENTE

PATOLOGIA MEDICA Y PSIQUIATRICA

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 01-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	13.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo general de esta asignatura es describir las características de las principales enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas del ser humano.

Se proporcionarán conocimientos sobre las causas de las diferentes enfermedades (etiología), las lesiones que producen (patogenia), las alteraciones fisiológicas que aparecen (fisiopatología), los síntomas y los signos que permiten identificar un síndrome y sospechar una enfermedad y, en algunos casos, los principales métodos para confirmar un diagnóstico médico y nociones sobre las medidas generales de tratamiento y la prevención. Todo ello profundizando en los aspectos en los que pueda repercutir la intervención del terapeuta ocupacional.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
 CG03. Planificación y gestión del tiempo.
 CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
 CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.
 CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
 CG17. Trabajo en equipo.
 CG28. Compromiso ético.
 CE44. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
 CE63. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
 CE66. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
 CE64. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Módulo temático (No necesariamente un tema implica una hora de clase).

I. Parte General

Tema 1. Concepto de Patología. Salud y enfermedad. Patogenia. Etiología. Fisiopatología.

Tema 2. Manifestaciones clínicas de las enfermedades. El dolor.

Tema 3. Genética médica.

Tema 4. Principios generales de las enfermedades infecciosas. Colonización. Infección. Fiebre

Tema 5. Principios generales de las enfermedades neoplásicas. Malignidad. Benignidad

Tema 6. Principios de dermatología

Tema 7. Principios de patología oftálmica

Tema 8. Principios de patología de otorrinolaringología

II. Enfermedades Del Aparato Cardiovascular

Tema 9. Principios generales de las enfermedades cardiológicas. Estudio del paciente con enfermedad cardiovascular.

Síntomas guía. Pruebas diagnósticas básicas

Tema 10. Insuficiencia cardíaca

Tema 11. Arritmias.

Tema 12. Shock. Sincope

Tema 13. Valvulopatías

Tema 14. Aterosclerosis.

Tema 15. Cardiopatía isquémica.

Tema 16. Hipertensión arterial.

III. Enfermedades Del Aparato Respiratorio

Tema 17. Aproximación clínica al paciente con enfermedad Respiratoria. Síntomas guía. Pruebas diagnósticas básicas

Tema 18. Insuficiencia respiratoria. Mecanismos de Insuficiencia respiratoria. Clasificación. Diagnóstico.

Tema 19. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Tema 20. Asma bronquial.

Tema 21. Infecciones respiratorias

Tema 22. Tuberculosis

Tema 23. Síndrome de apnea del sueño

Tema 24. Tumores pulmonares.

Tema 25. Enfermedad tromboembólica venosa. Tromboembolismo pulmonar. Trombosis venosa profunda

IV. Enfermedades Del Sistema Nervioso, De Los Órganos De Los Sentidos Y De Los Músculos

Tema 26. Recuerdo anatómico. Conceptos. Síntomas guía. Vías nerviosas.

Tema 27. Aproximación clínica al paciente con enfermedad neurológica

Tema 28. Fisiopatología de la corteza cerebral

Tema 29. Trastornos del nivel de conciencia. Coma

Tema 30. Trastornos de la motilidad

Tema 31. Trastornos de la sensibilidad

Tema 32. Crisis epilépticas y epilepsia

Tema 33. Enfermedades cerebrovasculares. Principales mecanismos. Manifestaciones por territorios

Tema 34. Tumores intracraneales e infecciones del sistema nervioso central.

Tema 35. Trastornos cognitivos, enfermedad de Alzheimer y otras demencias

Tema 36. Enfermedad de Parkinson y otros trastornos del movimiento. Corea. Temblor.

Tema 37. Enfermedades desmielinizantes y de las motoneuronas

Tema 38. Encefalopatías infantiles. Ataxias hereditarias. Espina bífida.

Tema 39. Enfermedades del sistema nervioso periférico. Polineuropatía diabética y Guillain Barré

Tema 40. Enfermedades de la unión neuromuscular y de los músculos.

V. Enfermedades Del Sistema Osteoarticular Y Del Tejido Conectivo

Tema 41. Aproximación clínica al paciente con afectación osteoarticular. Síntomas guía. Pruebas diagnósticas básicas

Tema 42. Artrosis

Tema 43. Artritis reumatoide



Tema 44. Espondilo artropatías seronegativas. Espondilitis anquilopoyética

Tema 45. Artritis infecciosa. Artritis por microcristales

Tema 46. Trastornos de la densidad ósea. Osteoporosis.

Tema 47. Enfermedades extraarticulares. Fibromialgia.

VI. Enfermedades Del Aparato Digestivo

Tema 48. Aproximación clínica al paciente con enfermedad digestiva. Síntomas guía. Pruebas diagnósticas básicas

Tema 49. Trastornos de la deglución.

Tema 50. Reflujo gastroesofágico. Úlcera péptica.

Tema 51. Trastornos de la motilidad intestinal. Diarrea. Estreñimiento.

Tema 52. Fisiopatología del hígado

Tema 53. Hepatitis agudas. Hepatopatía crónica. Hepatitis virales. Cirrosis.

Tema 54. Enfermedades del páncreas y de las vías biliares. Pancreatitis aguda y crónica. Enfermedad vía biliar

VII. Enfermedades Del Riñón Y De Las Vías Urinarias

Tema 55. Aproximación clínica al paciente con enfermedad renal. Funcionamiento del sistema renal. Pruebas diagnósticas básicas

Tema 56. Síndromes renales. Insuficiencia renal aguda y crónica.

Tema 57. Incontinencia urinaria. Infección urinaria. Cólico nefrítico.

VIII. Enfermedades De La Sangre Y De Los Órganos Linfáticos

Tema 58. Estudio del paciente con enfermedad hematológica

Tema 59. Neoplasias hematológicas

Tema 60. Anemias.

Tema 61, Trastornos de la hemostasia

Tema 62. Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida)

IX. Enfermedades Del Sistema Endocrino, Del Metabolismo Y De La Nutrición

Tema 63. Enfermedades del tiroides

Tema 64. Diabetes mellitus e hipoglucemia

Tema 65. Desnutrición y obesidad

X.- Geriátría

Tema 66. Demografía del envejecimiento y características específicas de la enfermedad en geriatría. Fragilidad

Tema 67. Demografía del envejecimiento

Tema 68. Actividad física. Envejecimiento activo y saludable

Tema 69. Valoración geriátrica integral

Tema 70. Caídas en el adulto mayor

Tema 71. Incontinencia urinaria

Tema 72. Síndrome de inmovilidad y úlceras por presión

Tema 73. Nutrición en el adulto mayor

Tema 74. Delirium

Tema 75. Enfermedad Terminal. Cuidados paliativos

XI.- Pediatría

Tema 76. Desarrollo psicomotor normal, valoración de las alteraciones, la exploración neurológica en el niño.

Tema 77. Recién nacido de riesgo, prematuro, bajo peso.

Tema 78. Complicaciones durante la etapa prenatal, postnatal y el parto: la Parálisis cerebral infantil, parálisis braquial

Tema 79. Síndromes malformativos. Defectos del tubo neural.

Tema 80. Déficits neurosensoriales en el niño. Trastornos de visión y audición

Tema 81. Trastornos de la motilidad en la infancia; distrofia, ataxia.

Tema 82. Patología oncológica en la infancia

X. Psiquiatría.

Tema 83. El paciente psiquiátrico en Atención primaria.

Tema 84. Principales trastornos psiquiátricos en la práctica clínica

Tema 85. Principales fármacos de uso psiquiátrico en la práctica clínica

Prácticas:

1.- Soporte Vital Básico en adultos.



- 2.- Uso del desfibrilador semiautomático
- 3.- Soporte Vital Básico en niños.
- 4.- Obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Clase Magistral
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas Soporte Vital Básico



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	117
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	12
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	40,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	119
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	12
Preparación de pruebas	98,5
Total de horas de trabajo del alumnado	405

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 30	Clases Magistrales Actividad Formativa Presencial (AP): Para su correcto desarrollo es necesaria la presencia física del alumno en el aula. Exposición en clase de contenidos teóricos a modo de clases magistrales en modalidad presencial.
Prácticas	Semana 15 a Semana 30	Prácticas. Prácticas de soporte vital básico según contenido del temario práctico Actividad Formativa Presencial (AP): Para su correcto desarrollo es necesaria la presencia física del alumno en el laboratorio de habilidades clínicas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	En el campus, según cita previa concertada previamente en el campus virtual de la asignatura.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno.

Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema.

Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La asignatura se divide en dos bloques bien definidos que se evalúan conjuntamente:

Programa Teórico (A) con un peso del 90% en la calificación final de la asignatura. Dos pruebas de evaluación, reevaluables en convocatoria extraordinaria. El contenido teórico supondrá el 90% de la nota final y se distribuirán en dos pruebas evaluadoras a final del primer y segundo cuatrimestre respectivamente. La evaluación se hará por medio de test de respuesta múltiple (un solo ítem correcto) sin penalización por fallo, con el aprobado en el 60% de las respuestas correctas. Se realizará una prueba evaluadora por cada cuatrimestre que tendrá una ponderación en la nota final proporcional al número de temas tratados (en torno al 45%). La nota será la media ponderada de ambos cuatrimestres y la calificación mínima requerida para superar cada cuatrimestre es de 5 (equivalente al 60% de las respuestas correctas). Una nota media inferior a 5 en alguno de los cuatrimestres impedirá obtener la nota final.

Programa Práctico (B) Supondrá el 10% de la nota final.

Única prueba de evaluación, reevaluable en convocatoria extraordinaria. El contenido práctico (Soporte Vital Básico) se evaluará por medio de test de respuesta múltiple (un solo ítem correcto) sin penalización por fallo. La calificación mínima requerida para superar la prueba es de 5 (equivalente al 60% de las respuestas correctas). Una nota media inferior a 5 impedirá obtener la nota final.

En la convocatoria extraordinaria de junio se reevaluará el/los cuatrimestres/s no superado/s y/o contenido práctico.

Es necesario asistir a clase y dejarse guiar por el profesor responsable de cada bloque temático. Cada tema ha sido trabajado por el profesor que lo imparte. Se ha desarrollado un gran esfuerzo de síntesis para poder resumir la patología médica y aplicarla al Grado de Terapia Ocupacional. Por ello, pese a que el alumno pueda apoyarse en la bibliografía que se recomienda, es fundamental que atienda específicamente aquello que el profesor selecciona y determina como importante y que queda reflejado en el desarrollo de la clase, sin dejar de consultar cualquier duda que le surja.

“Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se regirá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura.”

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación



Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Colección curso CRASH de Mosby: Lo esencial en.....

Monografías de Aparato Respiratorio, Sistema Cardiovascular, Gastroenterología, Neurología, Endocrino, etc

Título: Manual de patología general

Autor/es: Castro del Pozo, Sisinio Editorial/es: Masson, S.A.

Titulo: Fisiopatología y Patología General Basicas para Ciencias de la salud

Autor Juan Pastrana Delgado. Gonzalo García de Casasola Sanchez

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CÉSAR AUGUSTO HENRÍQUEZ CAMACHO
Correo electrónico	cesar.henriquez@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	CRISTINA GONZÁLEZ DE VILLAUMBROSIA SANTA CRUZ
Correo electrónico	cristina.gonzalezv@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	GEMA PILAR GARCÍA NVAZO
Correo electrónico	gema.garcia.navazo@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a CC Salud (Vinc.)
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JESÚS MARÍA SAN ROMÁN MONTERO
Correo electrónico	jesus.sanroman@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2



Nombre y apellidos	TERESA MARÍA ÁLVAREZ DE ESPEJO MONTIEL
Correo electrónico	teresa.alvarezdeespejo@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

